

PAISES de ICE

Información Comercial Española

- 10 R. P. CHINA
- 11 ESLOVENIA
- 12 CANADA
- 13 BELGICA
- 15 ISLANDIA
- 16 MALAISIA
- 17 COLOMBIA
- 18 CUBA
- 19 POLONIA
- 20 CAMERUN
- 21 ESTONIA
- 22 GHANA
- 23 TAILANDIA
- 24 LETONIA
- 25 ISRAEL
- 26 TURQUIA
- 28 HONG KONG
- 29 ARGENTINA
- 30 VENEZUELA
- 31 BRASIL
- 32 FILIPINAS
- 33 INDIA
- 34 REPUBLICA DOMINICANA
- 35 GRECIA
- 36 BURKINA FASO
- 37 URUGUAY
- 38 MARRUECOS
- 39 PORTUGAL
- 40 SUDAFRICA
- 41 HUNGRIA
- 42 COREA DEL SUR
- 43 EL SALVADOR
- 44 AUSTRALIA
- 45 COSTA DE MARFIL
- 46 CHILE

Facilita una recopilación de información imprescindible para operar en un país: datos básicos, economía, marco legal e institucional, oportunidades, establecimiento y funcionamiento de empresas, relaciones con España, información práctica.

ICE
INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Información y venta:
Paseo de la Castellana, 162, Vestíbulo - 28071 Madrid.
Teléfono (91) 349 36 47; fax (91) 349 36 34.



Hernando Moreno, José María. "El comercio exterior español: balance de una década en la Unión Europea". *Revista Información Comercial Española, ICE: Revista de economía*, 1997, núm. 766, págs. 147-161

EL COMERCIO EXTERIOR ESPAÑOL: BALANCE DE UNA DECADA EN LA UNION EUROPEA

*José M.º Hernando Moreno**

Uno de los sectores de la economía española que ha sufrido transformaciones más sustanciales como consecuencia de la integración en la UE ha sido el sector exterior. Las peculiares características del sector exterior español, entre las que hay que citar un déficit comercial estructural y una tendencia persistente al déficit por cuenta corriente y de capital, junto con una prolongada sobreapreciación del tipo de cambio real, hicieron que el ajuste de nuestro comercio exterior a la entrada en la UE durase prácticamente una década. El balance que se puede hacer en la actualidad, tras un fuerte ajuste con varias devaluaciones, es el de un sector exterior más sólido, con menos desequilibrios y con un patrón de comercio más similar al de los países desarrollados.

Palabras clave: comercio exterior, balanza comercial, balanza por cuenta corriente, devaluación, ventaja comparativa, análisis estructural, España, 1986-1996.

Clasificación JEL: F14, F41.

1. Introducción

No cabe duda de que si ha habido un sector en la economía española que ha experimentado una profunda mutación como consecuencia de nuestro ingreso en 1986 en la hoy llamada Unión Europea ha sido el sector exterior, lo que, por otra parte, resulta lógico ya que el primer efecto aparente de dicha integración era dar lugar a un rápido e intenso proceso de «desprotección» que iba a afectar a una gran parte de los sectores productivos españoles y, por tanto, podía generar importantes consecuencias a corto plazo.

De este modo, durante dicha época proliferó una literatura cen-

trada en resaltar las amenazas y peligros potenciales que se cer-
nían sobre nuestra economía como consecuencia de la deseada
integración comunitaria y, así, se destacaron los riesgos sobre el
agravamiento del déficit comercial y por cuenta corriente como
consecuencia de la desprotección; la amenaza de destrucción de
empleo y de buena parte del tejido industrial, especialmente en
algunos sectores de demanda débil, muy intensivos en mano de
obra, por el aumento de las importaciones; el riesgo de pérdidas
del control de las empresas, por la previsible entrada de capital
extranjero; el negativo impacto que la adhesión iba a tener sobre
nuestra agricultura, etcétera. Realmente, la acumulación de tópi-
cos sobre los riesgos del proceso de liberalización e integración
(desde un punto de vista cuantitativo, el más importante para la
economía española) que nuestra adhesión suponía alcanzó niveles

* Subdirector General de Estudios del Sector Exterior.
El autor agradece la ayuda de Juan Emilio Aragonés y Josefa Monje.

muy elevados durante el período 1986-90, derivando en los años inmediatamente posteriores en un estéril debate sobre el posible proceso de desindustrialización que estaba viviendo la economía española y la sostenibilidad de un modelo de crecimiento económico basado sustancialmente en el sector servicios¹.

En el fondo, detrás de toda la polémica sobre los riesgos de la apertura subyacía una escasa confianza en la capacidad de respuesta y de ajuste de nuestra economía, lo que se plasmaba en el miedo a que empeorase nuestro patrón comercial con el mundo ya que, como se expresaba en muchos escritos de la época, estábamos destinados a perder nuestras ventajas comparativas en productos intensivos en trabajo, generalmente en sectores de demanda débil, al desaparecer la protección arancelaria y no arancelaria de que disfrutaban sin que, sin embargo, estuviéramos capacitados para mejorar nuestra especialización en sectores de alta intensidad tecnológica y gran valor añadido, con capacidad para competir con los productos de los países europeos más desarrollados.

La tesis que se defenderá en este artículo es que el impacto sobre el sector exterior de la liberalización e integración que supuso nuestra adhesión ha sido globalmente positivo, ya que ha implicado:

1. Un aumento espectacular del coeficiente de apertura de la economía española. Así, en 1986, dicho coeficiente medido como exportaciones más importaciones de bienes y servicios en porcentaje del PIB suponía el 37 por 100, mientras que en 1996 superaba el 49 por 100 valorado en pesetas corrientes y el 64 por 100 si se mide en pesetas constantes.

2. Una suavización de la tradicional restricción externa al crecimiento en nuestra economía, como se deduce del comporta-

¹ Lo que, por cierto, no dejaba de ser una reaparición, en versión española, de la polémica recurrente sobre la desindustrialización que tiene lugar cada vez que avanza el proceso de globalización de la economía mundial y afecta, en un país, a sectores con escasa competitividad en su configuración tradicional. Recientemente, la polémica sobre la desindustrialización ha vuelto a aparecer de la mano de los estudios sobre beneficios y costes de la globalización. Véase, a tal efecto, RODRIK (1997) y, asimismo, un resumen del debate en «La globalización de la economía mundial ¿beneficia o perjudica al bienestar de los países?», *Boletín Económico de Información Comercial Española*, número 2.542, del 28 de abril al 11 de mayo de 1997.

miento de la balanza por cuenta corriente y de capital en nuestro país a partir de 1994, una vez que se produce, vía devaluaciones, el ajuste retrasado ante la pérdida de competitividad acumulada durante los años anteriores debido tanto al «shock competitivo» que implicó la desprotección del período 1986-93 como, sobre todo, a la apreciación del tipo de cambio efectivo real que se produce por la desacertada mezcla de políticas monetaria y fiscal aplicada a partir de 1989.

3. Una clara mejora de la especialización sectorial de nuestra exportación, desde sectores de demanda media y débil de escasa competitividad y muy protegidos hacia un mayor peso de sectores de demanda fuerte y media con buena posición competitiva.

Aunque la proposición fundamental de este artículo se centre en los efectos globalmente positivos de nuestra incorporación a la UE sobre el sector exterior (derivados de diversos factores reales y, entre ellos, de la mayor sincronización de nuestro ciclo económico con el ciclo de los países centrales de la Unión Europea), es preciso poner atención en los costes de ajuste de este proceso, tanto global como sectorialmente. En este sentido, cabe realizar dos consideraciones:

1. Puede afirmarse que, desde el punto de vista del equilibrio en los intercambios comerciales, la adaptación en condiciones competitivas al marco comunitario ha durado cerca de una década para los sectores productivos españoles. Como se verá más adelante, hasta 1995 no se recuperan prácticamente las tasas de cobertura comercial con la Unión Europea existentes en 1986.

2. Durante el proceso de adaptación, algunos sectores exportadores se han consolidado y otros se han debilitado o están en vías de desaparición. En tal sentido, hay que decir que algunos sectores de manufacturas de consumo han tenido particulares problemas de adaptación tras la desaparición de sus mecanismos de protección.

2. El impacto del ingreso en la Unión Europea sobre el comercio exterior

Cuando la economía española se incorporó en 1986 a la Unión Europea, nuestro sector exterior se caracterizaba por presentar

CUADRO 1

TASA DE APERTURA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA (En pesetas constantes y corrientes, en porcentaje)

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Tasa de apertura (pesetas constantes)	37,58	40,13	41,89	44,19	45,05	47,80	50,86	51,83	57,72	60,96	64,89
Tasa de cobertura (pesetas corrientes).....	37,37	38,28	39,05	39,64	37,34	37,22	37,60	39,53	44,58	46,77	49,56

FUENTE: Contabilidad Nacional. INE y SubDG Estudios Sector Exterior, MEH.

una serie de debilidades tradicionales, en comparación con los países comunitarios, que se mantenían a pesar de los impulsos liberalizadores que se habían producido durante los años sesenta y setenta, tras nuestra incorporación a los organismos multilaterales y la firma del Acuerdo preferencial con la UE en 1970. Estas debilidades se podían resumir en dos:

- El escaso grado de internacionalización de nuestra economía y nuestras empresas, que se reflejaba en un bajo coeficiente de apertura (el porcentaje sobre el PIB de la suma de exportaciones e importaciones de bienes y servicios en 1985 era del 35 por 100, claramente por debajo de la media comunitaria).
- La gran debilidad de la balanza comercial, con déficit que oscilaban entre el 3 por 100 y el 6 por 100 del PIB, según la posición cíclica de la economía, que generaba una tendencia estructural al déficit por cuenta corriente, el cual oscilaba, a su vez, entre el 0 y el -3 por 100 del PIB. Esto implicaba una continua necesidad de financiación externa de la economía, no siempre satisfecha con entradas de capital por inversiones directas, que normalmente no ascendían por encima del 1 por 100 del PIB. Esto es lo que se conocía como la «restricción externa al crecimiento» en España.

Evidentemente, tras dicho comportamiento macroeconómico subyacía una mala especialización sectorial heredada del modelo de desarrollo de las dos décadas anteriores, sesgada hacia sectores de demanda media y débil (siderurgia, construcción naval, bienes de consumo, etcétera) muy protegidos; una estructura productiva muy dependiente de la oferta extranjera en sectores de demanda fuerte y alta tecnología; así como una

estructura sectorial muy dependiente del exterior, con elevados requerimientos de importaciones por unidad exportada. Resultaba, por tanto, evidente que la entrada en la UE estaba destinada a producir cambios drásticos en nuestro patrón de comercio.

La entrada en la UE y la desprotección de la economía española

A partir de 1986, la gran mayoría de los sectores productivos españoles tuvo que hacer frente a una intensa pérdida de protección frente al exterior tanto en términos de desarme arancelario en los intercambios intracomunitarios, como de alineamiento con la Tarifa Exterior Común en los intercambios con el resto del mundo y desaparición de la gran mayoría de las restricciones cuantitativas. Pero dicho proceso de desprotección se vio fuertemente acentuado por el proyecto de construcción del mercado interior europeo previsto por el Acta Unica aprobada en 1989 y que se instrumentó definitivamente en 1993, con la pérdida adicional de protección que implicaban los mecanismos del mercado único (desaparición de las fronteras físicas, comunitarización de las restricciones cuantitativas residuales, etcétera).

La consecuencia inmediata de dicha liberalización fue un fuerte aumento del coeficiente de apertura de la economía española. En el Cuadro 1 puede verse que este coeficiente, que mide la participación de la suma de exportaciones e importaciones de bienes y servicios en el PIB, aumentó en más de 12 puntos (del

CUADRO 2
EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR EXTERIOR ESPAÑOL

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997*
Saldo comercial/PIB.....	-2,8	-4,4	-5,2	-6,6	-5,9	-5,8	-5,2	-3,1	-3,0	-3,1	-2,6	-2,1
Saldo turismo/PIB.....	4,5	4,4	4,1	3,5	2,9	2,8	2,9	3,1	3,6	3,7	3,9	4,3
Saldo bienes y servicios/PIB.....	2,0	0,0	-1,3	-3,5	-3,5	-3,5	-3,1	-0,8	0,0	0,0	0,9	1,7
Saldo rentas de inversión/PIB.....	-0,9	-0,9	-1,0	-0,8	-0,7	-0,8	-1,0	-0,7	-1,7	-0,7	-1,0	-1,1
Transferencias/PIB.....	0,5	0,9	1,3	1,2	0,9	1,1	1,0	1,0	0,8	2,0	1,5	1,0
Balanza cuenta corriente y de capital/PIB.....	1,7	0,0	-1,1	-3,0	-3,4	-3,1	-3,1	-0,5	-0,9	1,3	1,4	2,0

* Estimación realizada extrapolando los datos de los tres primeros trimestres.

FUENTE: Banco de España e INE.

37,4 por 100 al 49,6 por 100) en el período 1986-96 si se valora a precios corrientes, ya que valorado a precios constantes el aumento del grado de apertura sería de 27 puntos porcentuales. La gran diferencia entre ambas valoraciones se debe a que los precios de los bienes comercializables han crecido a una tasa sustancialmente inferior a la del deflactor del PIB. La importancia histórica de este hecho queda remarcada porque la apertura de la economía española aumenta en esta década en la misma proporción que lo había hecho en las dos décadas anteriores y en que, al final del período, nuestra economía sí muestra ya un grado de apertura similar al de los países comunitarios.

La importancia del déficit comercial en la estructura del sector exterior español

La segunda gran consecuencia del proceso de liberalización y desprotección fue el grave empeoramiento de la balanza comercial y por cuenta corriente que tuvo lugar, especialmente durante el período 1989-92. Como puede verse en el Cuadro 2, el déficit comercial se situó en torno al 6 por 100 del PIB desde 1989 hasta 1991, contribuyendo decisivamente a que el saldo por cuenta corriente arrojara déficit superiores al 3 por 100 del PIB durante cuatro años consecutivos, de 1989 a 1992.

Bien es cierto que el deterioro del déficit comercial y por cuenta corriente que tiene lugar en este período no obedece únicamente (y, ni siquiera, principalmente) al *shock* competitivo

que supuso la pérdida de la protección de que disfrutaban numerosos sectores productivos de nuestra economía. A este fenómeno se añadió, con carácter decisivo, la combinación de dos rasgos macroeconómicos característicos de dicha época como fueron el fuerte crecimiento de la demanda interna y la sobreapreciación del tipo de cambio efectivo real, especialmente a partir de la entrada de la peseta en 1989 en el mecanismo de cambio e intervención del SME estableciendo una paridad central fija (que, probablemente, ya estaba por encima de su nivel de equilibrio) y mostrándose la política económica española en los años inmediatamente posteriores incapaz de adecuar la evolución de los precios relativos con nuestros socios europeos para no sufrir pérdidas de competitividad-precio².

En cualquier caso, lo que interesa aquí resaltar es el impacto negativo que sobre el déficit comercial tuvo el proceso de desprotección, especialmente en el período 1989-92, al coincidir la desaparición de las restricciones cuantitativas con la sobrevaloración del tipo de cambio, y la importancia que el empeoramiento del déficit comercial tuvo sobre el conjunto del sector

² Como es sabido, la acumulación persistente de déficit por cuenta corriente condujo a que, a mediados de 1992, la situación se volviese insostenible y la peseta tuviese que ser devaluada formalmente por el Comité Monetario Europeo, lo que ocurrió varias veces entre 1992 y 1993. La literatura sobre las causas y los efectos de aquellas devaluaciones ha sido bastante abundante. Véase, a tal respecto, VERDEGUER PUIG, E. (1996): «Una valoración de las últimas devaluaciones del SME», *Economistas*, número 69, enero.

exterior, lo que se deriva de la propia estructura de la balanza corriente en nuestro país. En efecto, como puede apreciarse en el Cuadro 2, en nuestra balanza de pagos existe una elevada correlación entre el saldo de la balanza de bienes y servicios y el saldo de la balanza por cuenta corriente (o saldo por cuenta corriente y de capital, en la terminología empleada tras la aplicación del 5.º *Manual del Fondo Monetario Internacional*), ya que los saldos de las otras dos subbalanzas, rentas y transferencias, tienden a presentar niveles muy similares y de signo contrario. Así, el saldo de la balanza de rentas de inversión tiende históricamente a ser negativo y oscila anualmente entre el -0,7 por 100 y el -1,1 por 100 del PIB, dada nuestra condición de receptor neto de flujos financieros exteriores, mientras que el saldo de la balanza de transferencias corrientes y de capital es positivo y oscila de un año a otro entre el 0,9 por 100 y el 1,5 por 100 del PIB, lo que se debe a nuestra condición de receptores netos de fondos del presupuesto comunitario³.

En consecuencia, y dada la correlación entre saldo de bienes y servicios, que puede considerarse la subbalanza clave en nuestra balanza de pagos, y saldo por cuenta corriente y de capital, no es de extrañar el automatismo con el que el agravamiento del déficit comercial (que llegó hasta el 6 por 100 del PIB durante 1989-91, en términos de registro de caja y hasta casi el 7 por 100 del PIB en términos de aduanas) se tradujo en abultados déficit corrientes superiores al 3 por 100 del PIB. A ello debe añadirse que también el saldo turístico contribuyó a este empeoramiento por la reducción de su tradicional superávit a partir de 1989 debido tanto al estancamiento de los ingresos, como al fuerte aumento de los pagos, estimulados por la sobrevaloración de la peseta. En realidad, el saldo turístico no mejora hasta 1993, año en que, como consecuencia de la crisis económica interna y las devaluaciones, caen fuertemente los pagos, y consolida su recuperación a partir de 1994,

³ La periodificación contable de los pagos del presupuesto comunitario explica que pueda haber cambios sustanciales del saldo de un año a otro, como es el caso de 1994 y 1995. Si que se percibe, en la serie reflejada en el Cuadro 2, una tendencia alcista del saldo a partir de 1993, por el comienzo de los pagos correspondientes a los Fondos de Cohesión.

consiguiendo a partir de entonces un crecimiento estable de los ingresos a tasas anuales comprendidas entre el 5 por 100 y el 10 por 100, en términos nominales.

El ajuste externo y las devaluaciones

Puede decirse, por tanto, que 1992 fue el año en que estallaron las contradicciones que, en el terreno del sector exterior y la balanza comercial, implicó nuestro proceso de integración europea con los condicionantes macroeconómicos (evolución de precios relativos y tipo de cambio, etcétera) con los que se desarrolló. A partir de 1992, se produjo, más por la fuerza de los hechos que por la voluntad decidida de las autoridades económicas, el ajuste externo que demandaba la economía española. Así, la conjunción, a mediados de 1992, de diversos factores entre los que hay que citar la saturación de activos españoles en las carteras de los inversores internacionales, la falta de credibilidad de la política económica en la consecución de objetivos como inflación y déficit público y la inversión del ciclo económico en Europa, hizo que en las primeras crisis del Sistema Monetario Europeo (SME) la peseta fuese incluida entre las consideradas monedas débiles del sistema, desatándose movimientos especulativos contra ella y forzando finalmente a un cambio de la paridad central de nuestra moneda dentro del SME. Tras las sucesivas devaluaciones del período 1992-93 y el realineamiento de principios de 1995, la paridad de la peseta se situó en una posición más cercana a lo que se puede considerar el tipo de cambio de equilibrio de nuestra moneda que se deriva de las variables fundamentales de nuestra economía.

Como es sabido, el ajuste fue particularmente intenso en 1993. En efecto, el déficit corriente pasó del -3,1 por 100 del PIB al -0,5 por 100 en un año como resultado de las devaluaciones y, asimismo, de la contracción de la demanda interna que tuvo lugar en dicho año. En los años posteriores, las ganancias de competitividad conseguidas con las devaluaciones, la evolución menos desfavorable de los precios relativos y la adopción de políticas más neutrales desde el punto de vista de la compe-

CUADRO 3

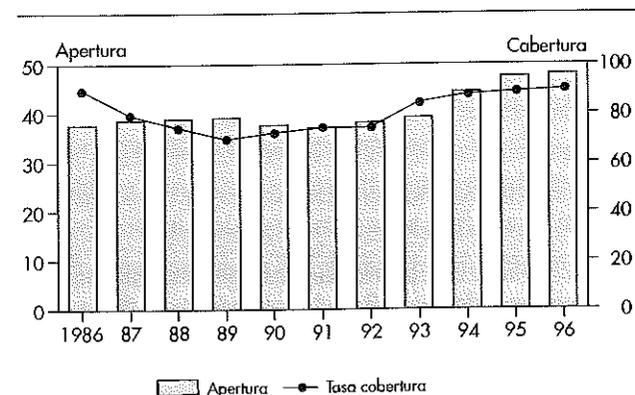
TASA DE COBERTURA POR SECTORES CON LA UNIÓN EUROPEA

	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
Alimentos.....	156,6	170,9	160,7	124,9	122,0	124,9	114,3	122,5	139,0	115,0	150,2
Semimanufacturas.....	63,9	60,3	62,8	58,8	57,8	57,1	56,0	63,8	65,7	66,4	66,4
Bienes de equipo.....	50,9	39,7	41,8	41,8	43,7	43,6	49,1	64,0	64,5	60,2	60,9
Automóvil.....	157,8	107,2	97,7	104,3	120,2	143,4	125,1	115,8	126,4	135,0	128,0
Manuf. consumo duradero.....	113,6	88,3	79,6	60,9	65,2	66,1	64,0	86,6	90,1	111,1	117,0
Manuf. consumo no duradero.....	150,6	124,9	108,5	85,0	80,8	70,3	64,7	77,7	85,4	95,1	97,1
Total sectores.....	91,1	78,3	74,8	69,5	71,6	74,6	74,5	84,4	87,4	88,3	90,0

FUENTE: Departamento de Aduanas e IE y SubDG Estudios Sector Exterior, MEH.

GRAFICO 1

TASA DE APERTURA DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA Y COBERTURA COMERCIAL FRENTE A LA UE



FUENTE: Contabilidad Nacional. INE y SubDG Estudios Sector Exterior, MEH.

titividad externa permitieron que continuase el ajuste del sector exterior, reequilibrando los saldos de la balanza comercial y turística⁴. El ajuste externo se consolida a partir de 1995, con importantes superávits por cuenta corriente y de capital desde

⁴ Un análisis detallado de las razones del reequilibrio de los saldos comercial y turístico después de las devaluaciones puede verse en HERNANDO (1996): «El sector exterior español», *Economistas*, número 69, enero.

dicho año hasta 1997, que reflejan el saneamiento de la balanza de bienes y servicios.

Hay que señalar que en el proceso de desequilibrio y ajuste externo que se produjo en este período tuvo particular importancia la evolución de la balanza comercial con la Unión Europea. Durante la mayor parte del período transitorio, la apertura de la economía se tradujo en un claro empeoramiento de nuestro saldo comercial con los países de la Unión Europea (Gráfico 1) y, así, nuestra tasa de cobertura comercial con la UE, que en 1986 era del 91 por 100, descendió hasta situarse por debajo del 70 por 100 en 1989, como consecuencia de un crecimiento de las importaciones muy superior al de las exportaciones. La caída de la tasa de cobertura se extendió a prácticamente todos los sectores de la balanza comercial, pero fue especialmente intensa en el sector del automóvil y sus componentes y en el sector de bienes de consumo (Cuadro 3), dos de los sectores que se encontraban más protegidos antes de nuestra integración.

En todo caso, la evolución durante el período 1993-96 indica que el ajuste realizado en dichos años parece haber cerrado el ciclo de la adaptación de nuestros sectores productivos a la competitividad en los mercados europeos. La vuelta en 1996 a las mismas tasas de cobertura comercial que existían en 1986 (tanto a nivel general como en casi todos los sectores, a excepción del de manufacturas de consumo no duradero, en el que

CUADRO 4

EL COMERCIO EXTERIOR:
PRINCIPALES ÁREAS GEOGRÁFICAS, 1986-1996
(Millones de pesetas)

	Exportación			Importación			Saldo		Cobertura					
	1986		1996		1986		1996		1986	1996				
	Valor	% s/total	Valor	% s/total	Valor	% s/total	Valor	% s/total	Millones de pesetas	%				
Francia.....	689.412	18,1	2.600.869	20,1	277,3	587.002	11,8	2.754.746	17,8	369,3	102.410	-153.877	117,4	94,4
Bélgica-Luxemburgo.....	107.564	2,8	382.990	3,0	256,1	132.259	2,7	545.668	3,5	312,6	-24.695	-162.678	81,3	70,2
Países Bajos.....	217.729	5,7	446.396	3,5	105,0	150.747	3,0	602.665	3,9	299,8	66.982	-156.269	144,4	74,1
Alemania.....	447.498	11,7	1.879.134	14,5	319,9	749.994	15,1	2.284.754	14,8	204,6	-302.496	-405.620	59,7	82,2
Italia.....	303.153	7,9	1.129.850	8,7	272,7	359.861	7,3	1.471.773	9,5	309,0	-56.708	-341.923	84,2	76,8
Reino Unido.....	338.907	8,9	1.098.942	8,5	224,3	382.791	7,7	1.277.986	8,3	233,9	-43.884	-179.044	88,5	86,0
Irlanda.....	15.509	0,4	55.608	0,4	258,6	29.846	0,6	140.522	0,9	370,8	-14.337	-84.914	52,0	39,6
Dinamarca.....	31.550	0,8	80.599	0,6	155,5	35.954	0,7	129.789	0,8	261,0	-4.404	-49.190	87,8	62,1
Grecia.....	26.304	0,7	126.062	1,0	379,3	11.949	0,2	54.833	0,4	358,9	14.355	71.229	220,1	229,9
Portugal.....	131.532	3,4	1.112.495	8,6	745,8	63.746	1,3	452.612	2,9	610,0	67.786	659.883	206,3	245,8
Austria.....	22.052	0,6	108.675	0,8	392,8	40.556	0,8	155.798	1,0	284,2	-18.504	-47.123	54,4	69,8
Finlandia.....	17.292	0,5	37.660	0,3	117,8	28.714	0,6	123.407	0,8	329,8	-11.422	-85.747	60,2	30,5
Suecia.....	42.151	1,1	118.844	0,9	181,9	81.369	1,6	231.268	1,5	184,2	-39.218	-112.424	51,8	51,4
Total UE**.....	2.390.654	62,7	9.238.148	71,4	286,4	2.654.789	53,6	10.226.873	66,3	285,2	-264.135	-988.725	90,1	90,3
EE UU.....	349.509	9,2	544.018	4,2	55,7	488.400	9,9	977.718	6,3	100,2	-138.891	-433.700	71,6	55,6
Japón.....	42.475	1,1	155.147	1,2	265,3	243.811	4,9	436.296	2,8	78,9	-201.336	-281.149	17,4	35,6
México*.....	28.656	0,8	68.385	0,5	138,6	129.737	2,6	127.411	0,8	-1,8	-101.081	-59.026	22,1	53,7
OCDE.....	2.984.122	78,2	10.434.436	80,7	249,7	3.687.930	74,4	12.255.633	79,4	232,3	-703.808	-1.821.197	80,9	85,1
Europa del Este.....	69.711	1,8	283.964	2,2	307,3	86.322	1,7	346.791	2,2	301,7	-16.611	-62.827	80,8	81,9
OPEP Oriente Medio.....	49.409	1,3	142.639	1,1	188,7	204.925	4,1	304.415	2,0	48,5	-155.516	-161.776	24,1	46,9
Latinoamérica.....	215.181	5,6	782.854	6,1	263,8	350.973	7,1	638.827	4,1	82,0	-135.792	144.027	61,3	122,5
Brasil.....	10.981	0,3	121.838	0,9	1.009,5	87.699	1,8	146.885	1,0	67,5	-76.718	-25.047	12,5	82,9
Argentina.....	23.154	0,6	167.419	1,3	623,1	29.931	0,6	108.325	0,7	261,9	-6.777	59.094	77,4	154,6
NPI Sudeste Asiático.....	32.823	0,9	261.228	2,0	695,9	79.946	1,6	279.211	1,8	249,2	-47.123	-17.983	41,1	93,6
Resto mundo.....	464.547	12,2	1.025.916	7,9	120,8	544.511	11,0	1.610.822	10,4	195,8	-79.964	-584.906	85,3	63,7
Países no OCDE.....	831.671	21,8	2.496.601	19,3	200,2	1.266.677	25,6	3.180.067	20,6	151,1	-435.006	-638.466	65,7	78,5
Total países no UE..	1.425.139	37,3	3.692.889	28,6	159,1	2.299.818	46,4	5.208.827	33,7	126,5	-874.679	-1.515.938	62,0	70,9
Total.....	3.815.793	100,0	12.931.037	100,0	238,9	4.954.607	100,0	15.435.700	100,0	211,5	-1.138.814	-2.504.663	77,0	83,3

* NOTA: En 1994 México se incorporó a la OCDE. Por ello, el comercio con México pasa a incluirse en la categoría OCDE y se excluye de la categoría «Latinoamérica».

** En el total del comercio de la UE se incluyen la exportación e importación por «avituallamiento y combustible comunitario para buques y aeronaves nacionales», así como «pesca de altura con origen en un Estado comunitario», por lo que el total UE no coincide con la suma del comercio de los países comunitarios.

FUENTE: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales y elaboración propia.

claramente se ha empeorado) indica que, una década después, nuestros sectores parecen haber absorbido todo el impacto de la liberalización. Esta tesis viene reforzada por el hecho de que

desde 1995 ha seguido mejorando nuestra tasa de cobertura con la UE en un marco de elevada estabilidad cambiaria de la peseta frente a las principales monedas europeas.

3. Principales cambios en la especialización sectorial y geográfica de nuestro comercio exterior

Una vez analizado el impacto de nuestra adhesión a la actual UE sobre el comercio exterior en términos globales, y habiendo descrito las repercusiones que tuvo sobre los principales indicadores del sector exterior, así como el proceso de ajuste de nuestros sectores productivos para absorber dicho impacto, es obligado plantearse la incidencia del proceso sobre la estructura sectorial y geográfica de nuestro comercio exterior. Resulta lógico pensar que un proceso de apertura tan intenso como el que tuvo lugar tiene que haber producido importantes cambios en el patrón comercial de la economía española, tanto por sectores como por áreas geográficas.

Cambios en la estructura geográfica

Como puede verse en el Cuadro 4, la principal implicación de nuestra integración sobre el patrón comercial por áreas geográficas ha sido, como era lógico esperar, un fuerte aumento de nuestro comercio intracomunitario en detrimento del comercio extracomunitario. Así, las exportaciones a la UE han aumentado en casi 10 puntos su participación en el total durante 1986-96, pasando del 62,7 por 100 al 71,4 por 100, mientras que las importaciones de la UE lo hicieron en más de 12 puntos (de un 53,6 por 100, a un 66,3 por 100).

Desde el punto de vista de la exportación, el aumento de los intercambios intracomunitarios se ha producido en detrimento, fundamentalmente, de nuestras ventas a Estados Unidos que en 1986 suponían el 9,2 por 100 del total y en 1996 bajaron al 4,2 por 100. Las razones habría que buscarlas en varios hechos tales como la sobreapreciación de la peseta frente al dólar en buena parte de este período y la mayor variabilidad del tipo de cambio de la peseta frente al dólar en comparación con su paridad respecto a las monedas del SME.

Por lo que se refiere a las importaciones, el crecimiento de las compras al resto de la UE ha hecho disminuir la importancia como proveedor de Estados Unidos (la desviación de comercio

en algunos productos agrarios en virtud del principio de preferencia comunitaria operó en dicho sentido), Japón y Latinoamérica. La pérdida de importancia en el total importado de áreas como OPEP-Oriente Medio debe su explicación a otros factores y, fundamentalmente, a la caída continuada del precio, en dólares, del barril importado.

Nuestro país ha alcanzado con este proceso un nivel de concentración geográfica del comercio exterior muy elevado. Como han señalado algunos autores⁵, España se sitúa ya claramente por encima de la media europea, en lo que al peso de los intercambios comerciales intracomunitarios en el comercio total se refiere, situándose la media de la UE en un 63 por 100 tanto para importaciones como para exportaciones.

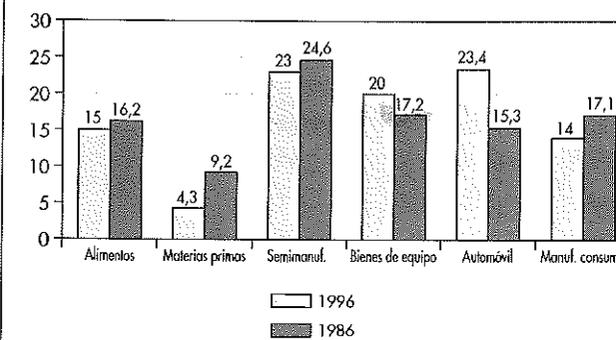
Del patrón geográfico que siguen actualmente las exportaciones españolas destaca también la alta concentración de las ventas en nuestros primeros clientes, ya que nuestros cinco primeros compradores (Francia, Alemania, Italia, Portugal y el Reino Unido) suponen el 60,3 por 100 del total. Adicionalmente, hay que decir que casi el 50 por 100 de la exportación a estos cinco grandes países europeos está compuesto por tan sólo dos sectores, el sector agroalimentario y el sector del automóvil, lo que las hace especialmente vulnerables a factores como la evolución cíclica de la demanda de algunos productos, o la variabilidad de la oferta en el caso de productos agrarios.

Cambios en la estructura sectorial

Otra área de análisis que reviste gran interés es la de los cambios producidos en el comercio exterior español desde la perspectiva de su composición sectorial. Así, desde el punto de vista de las exportaciones, y considerando seis grandes sectores, las transformaciones más importantes (Gráfico 2) fueron, a grandes rasgos:

⁵ Véase MARTIN, C. (1997): *España en la nueva Europa*, Alianza Editorial, páginas 184-187.

GRAFICO 2
PERFIL SECTORIAL
DE LA EXPORTACION, 1986-1996



FUENTE: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales y SubDG de Estudios del Sector Exterior, MEH.

- Un fuerte crecimiento de la participación de dos sectores de demanda media y fuerte, como son el automóvil y los bienes de equipo. Así, el automóvil y sus componentes incrementaron en 8 puntos su participación en el total exportado (del 15,3 por 100, al 23,4 por 100) y los bienes de equipo lo hicieron en casi 3 puntos (del 17,2 por 100, al 20 por 100).

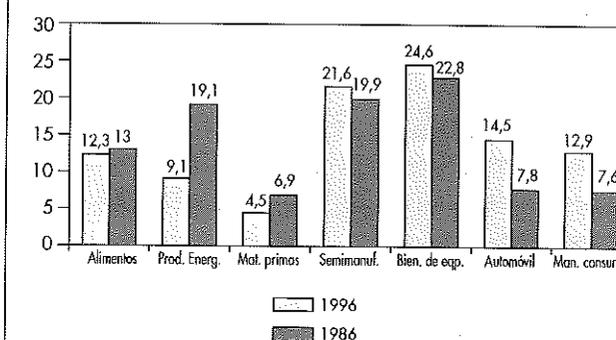
- Una notable disminución del peso de capítulos como manufacturas de consumo y materias primas, que constituyen sectores donde predominan los productos de demanda débil. Las manufacturas de consumo disminuyeron en 3 puntos su participación en la exportación (del 17,1 por 100, al 14 por 100) y las materias primas lo hicieron en casi 5 puntos.

- Otros sectores, como el de semimanufacturas (que incluiría siderurgia, química, materiales de construcción, etcétera) y el de productos agroalimentarios mantuvieron aproximadamente constante su participación en el total, aunque con cierta tendencia a la baja.

Desde el punto de vista de la importación, hay que destacar (Gráfico 3) los siguientes cambios operados:

- La fuerte disminución del peso de las importaciones de productos energéticos y materias primas, como consecuencia de la tendencia descendente de los precios internacionales de dichos productos.

GRAFICO 3
PERFIL SECTORIAL
DE LA IMPORTACION, 1986-1996



FUENTE: Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales y SubDG de Estudios del Sector Exterior, MEH.

Es particularmente relevante la caída en la importancia de las compras energéticas dentro de la importación total, ya que llegaron a significar un 20 por 100 de la misma a mediados de los ochenta.

- El aumento significativo en la participación de las importaciones de automóviles (de un 7,8 por 100 del total en 1986, al 14,5 por 100 en 1996) y manufacturas de consumo (del 7,6 por 100, al 13 por 100), por tratarse de dos sectores que estaban fuertemente protegidos antes de la adhesión.

- El ligero aumento del peso en la importación total de partidas como semimanufacturas, que alcanzan ya un 21,6 por 100 del total, y bienes de equipo, que significan actualmente casi el 25 por 100 de nuestra importación. Esta circunstancia, al darse en sectores que también presentan un elevado peso en la exportación, hay que explicarla por el aumento del grado de internacionalización de nuestra economía y el fuerte crecimiento del comercio intraindustrial en este período, especialmente en nuestros intercambios con la UE. Así, algunos estudios recientes⁶

⁶ Véase SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO (1996): «El comercio intraindustrial en España», *Boletín Económico de Información Comercial Española*, número 2.487, semana del 29 de enero al 4 de febrero de 1996.

CUADRO 5

COMERCIO EXTERIOR ESPAÑA/UE-15 POR SECTORES, 1986-1996
(En millones de pesetas)

	Exportación				Importación			
	1986	1991	1996	% 96-86	1986	1991	1996	% 96-86
Alimentos.....	409.452,3	745.771,6	1.597.404,8	290,1	243.536,5	595.554,9	1.051.396,3	331,7
Productos hortofrutícolas.....	285.948,4	432.275,0	838.008,5	193,1	12.184,0	62.508,4	90.418,8	642,1
Resto alimentos.....	123.503,8	313.496,6	759.396,3	514,9	231.352,5	533.046,4	960.977,5	315,4
Productos energéticos.....	133.876,8	127.726,7	119.793,7	-10,5	93.466,6	133.332,5	165.695,8	77,3
Materias primas.....	71.644,6	112.541,1	159.169,5	122,2	152.142,6	190.483,2	287.222,4	88,8
Semimanufacturas.....	462.846,3	828.386,6	1.764.796,7	281,3	735.324,0	1.473.072,3	2.689.115,1	265,7
Metales no ferrosos.....	54.220,9	76.127,2	163.368,4	201,3	46.711,2	113.116,6	163.107,5	249,2
Hierro y acero.....	102.236,8	169.392,6	281.869,4	175,7	160.939,6	212.938,3	368.728,7	129,1
Productos químicos.....	171.849,0	323.427,2	754.980,7	339,3	407.372,7	794.587,2	1.556.603,5	282,1
Otras semimanufacturas.....	134.539,6	259.439,6	564.578,2	319,6	120.300,4	352.430,1	600.675,3	399,3
Bienes de equipo.....	388.194,5	828.918,6	1.677.962,9	332,2	769.501,7	1.934.439,5	2.733.636,0	255,2
Maquinaria mecánica.....	112.768,0	232.789,9	402.176,8	256,6	318.918,0	714.797,2	882.149,3	176,6
Equipo de oficina y telecom.....	89.985,5	146.718,5	217.876,2	142,1	158.916,2	349.527,6	601.654,0	278,6
Material de transporte.....	55.001,1	167.438,3	430.505,6	682,7	55.789,0	292.556,4	325.557,2	483,6
Maquinaria eléctrica.....	130.439,8	281.971,9	627.404,3	381,0	235.878,5	577.558,3	924.275,5	291,8
Automóvil.....	534.467,6	1.284.047,2	2.535.147,5	374,3	347.239,8	891.640,5	1.985.456,1	471,8
Automóviles y motos.....	379.167,9	972.223,7	1.818.116,5	379,5	123.200,4	450.102,7	831.630,1	575,0
Componentes del automóvil.....	155.299,7	311.823,5	717.031,0	361,7	224.039,4	441.537,8	1.153.826,0	415,0
Bienes de consumo.....	370.716,5	578.187,1	1.234.749,3	233,1	259.555,9	839.795,9	1.224.051,5	371,6
Bienes de consumo duradero.....	68.605,4	155.327,9	348.679,5	408,2	60.081,6	234.928,4	298.943,2	397,6
Manufacturas de consumo.....	302.111,1	422.859,2	886.069,8	193,3	199.474,4	604.867,6	925.108,3	363,8
Textil y confección.....	111.079,5	167.704,6	410.954,5	270,0	99.470,3	335.300,4	516.132,4	418,9
Calzado.....	63.738,6	95.832,7	167.789,9	163,2	4.283,0	11.930,0	20.583,3	380,6
Total.....	2.372.881,0	4.523.424,2	9.178.125,0	286,8	2.603.999,8	6.075.686,9	10.225.730,1	292,7

FUENTE: Departamento de Aduanas e Informes Anuales del Sector Exterior. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES.

han mostrado un importante crecimiento del comercio intraindustrial en nuestro país en la última década, lo que revela un acercamiento hacia los patrones comerciales de los países más desarrollados y, especialmente, los de la UE. Según estos estudios, los sectores que presentan un mayor índice de comercio intraindustrial son las semimanufacturas (especialmente, la siderurgia y los metales no ferrosos), bienes de equipo (destacando material de transporte y maquinaria mecánica) y el sector del automóvil.

Otra área cuyo estudio resulta particularmente relevante es la de los cambios en la estructura sectorial de nuestro comercio con el resto de la Unión Europea. Así, en el Cuadro 5 puede observarse la evolución de nuestros flujos de comercio (con saldo y tasa de cobertura) con la UE-15, desagregado para 18 sectores, obtenidos mediante una agregación sectorial de los grupos CUCI a 3 dígitos, y que revela las principales transformaciones en nuestro patrón de comercio intracomunitario. Como rasgos más destacables, hay que señalar:

CUADRO 5 (continuación)

COMERCIO EXTERIOR ESPAÑA/UE-15 POR SECTORES, 1986-1996
(En millones de pesetas)

	Saldo				Cobertura		
	1986	1991	1996	% 96-86	1986	1991	1996
Alimentos.....	165.915,8	150.216,7	546.008,5	229,1	168,1	125,2	151,9
Productos hortofrutícolas.....	273.764,4	369.766,6	747.589,7	173,1	2.346,9	691,5	926,8
Resto alimentos.....	-107.848,6	-219.549,9	-201.581,2	86,9	53,4	58,8	79,0
Productos energéticos.....	40.410,2	-5.605,8	-45.902,1	-213,6	143,2	95,8	72,3
Materias primas.....	-80.498,0	-77.942,1	-128.052,9	59,1	47,1	59,1	55,4
Semimanufacturas.....	-272.477,7	-644.685,7	-924.318,4	239,2	62,9	56,2	65,6
Metales no ferrosos.....	7.509,7	-36.989,5	260,8	-96,5	116,1	67,3	100,2
Hierro y acero.....	-58.702,9	-43.545,7	-86.859,4	48,0	63,5	79,6	76,4
Productos químicos.....	-235.523,7	-471.160,0	-801.622,8	240,4	42,2	40,7	48,5
Otras semimanufacturas.....	14.239,1	-92.990,5	-36.097,1	-353,5	111,8	73,6	94,0
Bienes de equipo.....	-381.307,2	-1.105.520,9	-1.055.673,1	176,9	50,4	42,9	61,4
Maquinaria mecánica.....	-206.150,0	-482.007,4	-479.972,5	132,8	35,4	32,6	45,6
Equipo de oficina y telecom.....	-68.930,7	-202.809,0	-383.777,8	456,8	56,6	42,0	36,2
Material de transporte.....	-787,8	-125.118,1	104.948,4	-13.421,1	98,6	57,2	132,2
Maquinaria eléctrica.....	-105.438,7	-295.586,4	-296.871,2	181,6	55,3	48,8	67,9
Automóvil.....	187.227,8	392.406,7	549.691,4	193,6	153,9	144,0	127,7
Automóviles y motos.....	255.967,5	522.121,0	986.486,4	285,4	307,8	216,0	218,6
Componentes del automóvil.....	-68.739,7	-129.714,3	-436.795,0	535,4	69,3	70,6	62,1
Bienes de consumo.....	111.160,6	-261.608,8	10.697,8	-90,4	142,8	68,8	100,9
Bienes de consumo duradero.....	8.523,9	-79.600,4	49.736,3	483,5	114,2	66,1	116,6
Manufacturas de consumo.....	102.636,7	-182.008,3	-39.038,5	-138,0	151,5	69,9	95,8
Textil y confección.....	11.609,2	-167.595,8	-105.177,9	-1.006,0	111,7	50,0	79,6
Calzado.....	59.455,6	83.902,7	147.206,6	147,6	1.488,2	803,3	815,2
Total.....	-231.118,8	-1.552.262,7	-1.047.605,1	353,3	91,1	74,5	89,8

FUENTE: Departamento de Aduanas e Informes Anuales del Sector Exterior. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES.

• Los sectores que en 1986 presentaban una tasa de cobertura superior a 100 continúan haciéndolo en 1996, aunque en los años centrales del período todos vieron caer drásticamente su cobertura comercial. Sólo escapan a esta regla el sector de productos energéticos (cuya tasa de cobertura ha bajado del 143 por 100 al 72 por 100), el de otras semimanufacturas (cuya cobertura descendió del 111,8 por 100 al 94 por 100, a pesar del excelente comportamiento de algunos de sus componentes, como el sector de pavimentos cerámicos) y el sec-

tor de manufacturas de consumo, cuya tasa de cobertura ha caído sustancialmente por el fuerte crecimiento de las importaciones en sectores como textil y confección, juguetes, calzado, etcétera.

• Del mismo modo, todos los sectores que en 1986 presentaban un balance negativo, es decir, una tasa de cobertura inferior a 100, lo seguían haciendo en 1996, a excepción del sector de material de transporte cuya tasa de cobertura aumentó de un 98,6 por 100 a un 132 por 100, gracias a los fuertes incrementos

CUADRO 6
VENTAJAS COMPARATIVAS
REVELADAS CON LA UE

Sectores	1986	1991	1996	1996-1986 (Variación)
Alimentos	30,05	25,84	26,01	-4,04
Productos hortofrutícolas	96,47	89,38	85,92	-10,55
Resto alimentos	-25,75	-11,29	-6,32	19,43
Productos energéticos	22,42	12,50	-10,68	-33,10
Materias primas	-31,33	-11,08	-23,29	8,04
Semimanufacturas	-18,10	-13,37	-15,35	2,74
Metales no ferrosos	12,08	-4,90	5,48	-6,61
Hierro y acero	-17,66	3,26	-7,95	9,71
Productos químicos	-36,02	-27,50	-29,28	6,74
Otras semimanufacturas	10,23	-0,55	2,30	-7,93
Bienes de equipo	-28,29	-25,36	-18,53	9,76
Maquinaria mecánica	-43,11	-36,22	-31,97	11,14
Equipo de oficina y telecom. ..	-23,05	-26,22	-41,43	-18,38
Material de transporte	3,93	-12,55	19,28	15,35
Maquinaria eléctrica	-24,14	-19,74	-13,73	10,41
Automóvil	25,88	32,68	17,56	-8,32
Automóviles y motos	55,60	51,35	42,63	-12,97
Componentes del automóvil ..	-13,48	-2,57	-17,95	-4,47
Bienes de consumo	22,28	-3,80	5,83	-16,45
Bienes de consumo duradero ..	11,27	-5,75	13,08	1,81
Manufacturas de consumo	25,11	-3,06	3,24	-21,86
Textil y confección	10,16	-18,67	-5,95	-16,10
Calzado	92,05	92,50	83,55	-8,51

FUENTE: Departamento de Aduanas e Informes Anuales del Sector Exterior. Secretaría de Estado de Comercio, Turismo y PYMES.

de la exportación de este sector, tanto en material de transporte ferroviario como aeronáutico.

• Los sectores que se presentan como aquellos que pueden ofrecer un balance positivo son el sector agroalimentario (y no sólo el hortofrutícola), el sector del automóvil y, ya con menor importancia cuantitativa, el sector de bienes de consumo duradero. La importancia de la aportación de los dos primeros sectores (agroalimentario y automóvil) se traduce en que la exportación de ambos supone el 45 por 100 de nuestra exportación a la UE, generando entre los dos sectores un superávit de 1,1 billones de pesetas en 1996 en nuestro comercio con esta zona.

• Por el contrario, las semimanufacturas y los bienes de equipo continúan siendo las grandes partidas con balance negativo dentro de nuestros intercambios intracomunitarios. Además, aunque la tasa de cobertura ha mejorado ligeramente en los dos sectores, el déficit combinado de ambos alcanzaba los dos billones de pesetas en 1996.

Cambios en la estructura de ventajas comparativas

Otra vía de análisis de los cambios en el patrón de comercio como consecuencia de nuestra integración comunitaria es observar cómo ha variado la estructura de ventajas comparativas de nuestra economía en la última década y, especialmente, en nuestras relaciones comerciales con la Unión Europea. En el Cuadro 6 se refleja la evolución de un Índice de Ventajas Comparativas Reveladas (IVCR) con la UE⁷ para el período 1986-96, desagregado para los 18 sectores antes mencionados, y en él se pueden advertir las siguientes tendencias:

• Los sectores en los que nuestro país mantenía una ventaja comparativa en 1986, es decir, aquéllos con índice positivo eran, básicamente, el sector agroalimentario hortofrutícola, el sector de «otras semimanufacturas» (materiales de construcción), el sector de material de transporte, el automóvil y las manufacturas de consumo. Pues bien, estos sectores siguen presentando ventaja comparativa en 1996, a excepción de algunos subsectores de bienes de consumo no duradero como es el caso del sector de textil y confección, donde hemos pasado a tener una ligera desespecialización.

⁷ El IVCR se ha construido como:

$$IVCR = \left[\frac{X_i - M_i}{X_i + M_i} - \frac{X - M}{X + M} \right] 100$$

e indica la situación relativa en que se encuentra cada año el sector analizado respecto al total del comercio exterior. Si, a lo largo del período, el índice aumenta (se hace más positivo o menos negativo) es que el sector gana ventaja comparativa y ocurre lo contrario si el índice disminuye (se hace menos positivo o más negativo). Al mismo tiempo, índices cercanos a +100 (-100), reflejan una elevada especialización (desespecialización) sectorial.

• Los sectores en los que se aprecia una mejora de su ventaja revelada son la industria agroalimentaria, que ha reducido fuertemente en los últimos años su desventaja, los sectores siderúrgico y químico (que, gracias a un gran esfuerzo exportador, han disminuido su dependencia) y, dentro de los bienes de equipo, los sectores de material de transporte y maquinaria mecánica y eléctrica, donde el dinamismo exportador de los últimos años ha reducido sustancialmente nuestra dependencia en estos bienes de capital.

• Entre los sectores en que se constata una pérdida de su ventaja revelada se encuentran el de manufacturas de consumo corriente (con una fuerte pérdida en un sector que tenía en 1986 una elevada ventaja comparativa, aunque de carácter ficticio por estar altamente protegido), el automóvil (donde se ha producido una mayor desventaja en el segmento de componentes y se ha reducido la existente en automóviles) y el sector hortofrutícola.

En definitiva, el análisis de ventajas reveladas indica que, a lo largo del período, se ha producido un trasvase de recursos desde algunos sectores donde se asentaba nuestra especialización tradicional como los bienes de consumo no duradero, el automóvil y su industria auxiliar y el sector hortofrutícola hacia nuevos sectores con demanda más dinámica como la industria agroalimentaria, el sector químico y la gran mayoría de los sectores de bienes de equipo.

En este sentido, la dirección del cambio parece haber operado claramente en contra de los sectores intensivos en trabajo no cualificado y a favor de sectores más intensivos en trabajo cualificado y con estrategias de diferenciación de producto. Si a esta conclusión se añade el hecho, anteriormente mencionado, del fuerte aumento del comercio intraindustrial en nuestros intercambios intracomunitarios, se debe concluir que nuestro patrón de comercio, como consecuencia de la integración, se ha aproximado sustancialmente al de los principales países de la UE, alejándose de las características que definían su perfil de especialización antes de 1986 como el de un patrón basado en sectores de demanda media y débil, intensivo en trabajo no cualificado y con escaso contenido tecnológico.

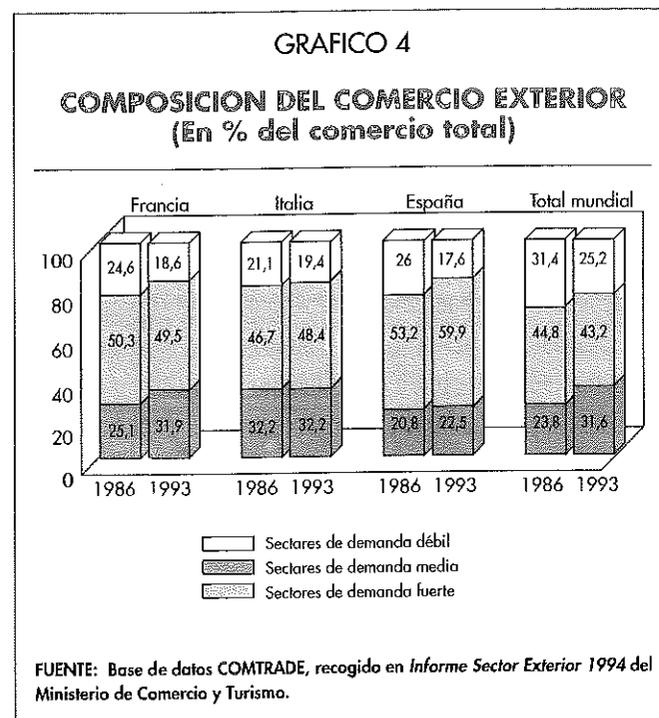
No obstante, a pesar de esta transformación y acercamiento de nuestro patrón de comercio al de los principales países comunitarios, no debe pensarse que no persisten diferencias. Así, en algunos estudios recientes⁸ se ha señalado el aún mal posicionamiento relativo de nuestra exportación en sectores de demanda fuerte y productos de alta tecnología.

Por lo que se refiere a los productos de alta tecnología (que se definen como aquellos en los que el gasto en I+D supera una determinada proporción de los costes totales y normalmente incluyen medicamentos y otros productos de farmacia, aeronaves, equipos de procesamiento de datos y telecomunicaciones, maquinaria para generar energía, instrumentos científicos y óptica y fotografía), en 1994 suponían ya el 13 por 100 de nuestra exportación pero aún estaban lejos del 20 por 100 que alcanzan en Alemania y Francia y muy lejos de países como Estados Unidos o Japón, donde se sitúan en torno al 40 por 100.

Asimismo, el posicionamiento de la exportación española en sectores de demanda fuerte es aún insuficiente si se compara con los resultados de otros países comunitarios. Hay que decir que se consideran sectores de demanda fuerte aquellos que han presentado en los últimos años una mayor expansión en su demanda de importación mundial, traduciéndose dicha expansión en un crecimiento de su comercio internacional a tasas sustancialmente superiores a las del comercio mundial. En las clasificaciones convencionalmente utilizadas, los sectores de demanda fuerte incluyen numerosos productos químicos (tintes y colorantes, medicamentos y farmacia, etcétera), algunos bienes de equipo como telecomunicaciones, aeronáutica, maquinaria de oficina o maquinaria eléctrica, productos alimenticios elaborados, etcétera.

La posición relativa de un país en sectores de demanda fuerte y, sobre todo, su evolución en el tiempo, constituyen un buen

⁸ Véase SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA DEL MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO (1994): «El comercio español de productos de alta tecnología», *Boletín Económico de Información Comercial Española*, número 2.415, semana del 6 al 12 de junio; y «La adaptación de la exportación española a la demanda mundial», recuadro 4.1. del *Informe Sector Exterior 1994*, publicado por el Ministerio de Comercio y Turismo.



indicador de la capacidad de adaptación a la demanda mundial. En este sentido, los últimos estudios realizados muestran (Gráfico 4) que, si bien España había mejorado su posición en estos sectores en el período 1986-93, el porcentaje de sectores de demanda fuerte en su exportación total (22,5 por 100) aún está muy por debajo del total mundial (31,6 por 100) y de otros países comunitarios como Francia e Italia.

4. Conclusiones

A pesar de los temores que, en su momento, infundió nuestra integración en la UE, los resultados, desde el punto de vista del comercio exterior, han sido espectaculares. Durante la última década, la economía española ha registrado un avance sustancial de su coeficiente de apertura, que la ha situado definitivamente al mismo nivel de apertura e internacionalización que las demás economías europeas.

Otro de los impactos positivos que ha resultado de nuestra integración ha sido la suavización de la restricción externa al

crecimiento tal como existía en la economía española en su forma clásica. Las razones hay que buscarlas en la mayor fortaleza actual de la balanza de bienes y servicios dentro de un ciclo económico más sincronizado con el de los grandes países europeos. No obstante, este cambio «estructural» del sector exterior exigió que nuestra economía afrontase, durante este período, un enérgico ajuste externo vía devaluaciones para compensar el shock competitivo producido por la pérdida de protección y la sobreapreciación del tipo de cambio real. En este sentido, y de cara a los próximos e inmediatos retos de nuestro sector exterior (Unión Monetaria Europea y ampliación de la UE hacia el Este), el mantenimiento de las condiciones de competitividad externa debe revelarse como una variable fundamental para la política de regulación macroeconómica y las políticas de apoyo microeconómico.

Por último, señalemos que nuestra integración en la UE ha servido para mejorar nuestro patrón de comercio por sectores, acercándolo al de los países de la Unión Europea más desarrollados. Sin embargo, persisten algunos déficit de posicionamiento competitivo en los que se pueden considerar sectores con más efectos de arrastre sobre la economía, como son los sectores de alta tecnología y de demanda fuerte. Por ello, y dada además la naturaleza esencialmente cambiante de las ventajas comparativas, la mejora del perfil de especialización sectorial de nuestra exportación debe seguir siendo objeto de atención permanente por nuestras autoridades económicas.

Referencias bibliográficas

- [1] BANCO DE ESPAÑA (1996): *Balanza de Pagos de 1995*.
- [2] BANCO DE ESPAÑA (1997): *Balanza de Pagos de 1996*.
- [3] BOLETIN ECONOMICO DE INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA (1994): «El comercio español de productos de alta tecnología», número 2.415, del 6 al 12 de junio, páginas 1387-1391.
- [4] BOLETIN ECONOMICO DE INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA (1996): «El comercio intraindustrial en España», número 2.487, del 29 de enero al 4 de febrero, páginas 3-8.
- [5] BOLETIN ECONOMICO DE INFORMACION COMERCIAL (1997): «El comercio entre España y la UE en 1996: del déficit al equilibrio», número 2.535, del 3 al 9 de marzo, páginas 3-8.

[6] BOLETIN ECONOMICO DE INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA (1997): «La globalización de la economía mundial: beneficia o perjudica al bienestar de los países?», número 2.542, del 28 de abril al 11 de mayo.

[7] BUISAN, A. y GORDO, E. (1997): «El sector exterior en España», Banco de España, *Colección de Estudios Económicos*, número 60.

[8] HERNANDO, J. M. (1996): «El sector exterior español», *España 1995, un balance*, *Revista Economistas*.

[9] INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA. REVISTA DE ECONOMIA (1996): *Estadísticas del sector exterior*, número 752.

[10] L'HOTELLERIE, P. y VIÑALS, J. (1987): «Tendencias del comercio exterior español», *Boletín Económico del Banco de España*, octubre, páginas 9-41.

[11] MARTIN, C. (1997): *España en la nueva Europa*, Alianza Economía, páginas 135-152 y 179-204.

[12] MAULEON, I. y SASTRE, L. (1996): «El saldo comercial en el

bienio 93-94: ¿Asistimos a un cambio estructural en el comportamiento de nuestra balanza comercial?», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, número 752, páginas 99-103.

[13] MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO (1995): «La adaptación de la exportación española a la demanda mundial», *Sector Exterior en 1994*, páginas 148-154.

[14] RODRIK, D. (1997): «Has International Economic Integration Gone too Far?», Washington, D. C. Institute for International Economics.

[15] SECRETARIA DE ESTADO DE COMERCIO, TURISMO Y PYME (1997): *Sector Exterior en 1996*.

[16] VERDEGUER, E. (1996): «Una valoración de las últimas devaluaciones del SME», *España 1995, un balance. Revista Economistas*.

[17] VERDEGUER, E. (1997): «Cambios recientes en la financiación exterior de la economía española», *Información Comercial Española. Revista de Economía*, número 765, páginas 41-53.